

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5.

(Exp. 012102-500101-21) - Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión efectiva de cargo de Licenciado en Laboratorio Clínico, Bioquímica o Ciencias Biológicas (Escalafón A1, Sub-escalafón 1, Gº 10), y en consecuencia integrar un cuadro de ganadores en estricto orden de prelación, con vigencia por dos años, con las personas cuya nómina luce en el distribuido N° 638.21.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal

 Firmado digitalmente por MABEL ROSARIO DE SALVO RUIZ el 10/05/2021 15:39:47